



Normas de secciones para la preparación de manuscritos

Las normas están diseñadas para garantizar que los manuscritos sometidos a la revista sigan una estructura coherente, lógica y clara, lo que facilite su revisión y comprensión por parte de los evaluadores, así como su posterior difusión en la comunidad académica y profesional.

Las **Normas de Secciones** proporcionan un marco que asegura que todos los manuscritos presenten una información completa, precisa y alineada con las mejores prácticas de la investigación científica. De esta manera, se garantiza que los trabajos publicados sean rigurosos, relevantes y estén estructurados de forma accesible para una audiencia amplia, incluyendo académicos, profesionales y estudiantes de enfermería e investigadores.

Invitamos a todos los autores a seguir cuidadosamente estas normas, lo que no solo facilitará el proceso editorial, sino que también contribuirá al éxito de la revista como un medio para compartir y fortalecer el conocimiento en el campo del cuidado integral en enfermería.

¡Gracias por considerar a RECIE FEC- UAS Revista educación y cuidado Integral en enfermería para la publicación de su trabajo!

ISSN (en trámite)

Secciones:

- Artículos Originales
- Avance de Investigación
- Revisión Sistemática
- Reflexiones Teóricas y Ensayos
- Casos Clínicos o Procesos Enfermeros
- Narrativas de Enfermería
- Cartas al Editor



A continuación, presentamos las normas que deben seguir los autores, al enviar.

- **Artículos Originales:**

Originalidad: Todos los artículos enviados deben ser originales y no haber sido publicados previamente ni estar siendo considerados para su publicación en otra revista. Se rechazarán los artículos que no cumplan con este requisito y cualquier forma de plagio será sancionada.

Temática: Los artículos deben abordar temas relacionados con la enfermería y cuidado integral de la salud. Se aceptan trabajos de investigación, siempre que estén centrados en aspectos relevantes para la práctica de enfermería.

- **Título:** Debe ser claro, conciso y descriptivo, no mayor a 15 palabras, español e inglés.
- **Resumen:** Introducción, Objetivo, Metodología, Resultados, Conclusiones, en español e inglés 250 palabras cada uno.
- **Palabras clave:** (mínimo 3 y máximo 5) que identifiquen el contenido del artículo, retomadas de los descriptores DeCS/MeSH en español e inglés.
- **Introducción:** Donde se presente el propósito y la relevancia del estudio.
- **Metodología:** Describiendo de manera detallada los procedimientos de investigación tanto en enfoque cualitativo, cuantitativo o mixto.
- **Resultados:** Presentados de forma objetiva y clara.
- **Discusión:** En relación con los resultados, llevar un análisis crítico en la comparación de similitud y diferencia con la literatura existente no mayor a cinco años.
- **Conclusiones:** Reflejar los hallazgos principales y sus implicaciones.
- **Referencias bibliográficas:** Siguiendo el formato American Psychological Association (APA) versión 7, deberán ser preferentemente publicadas en los últimos cinco años.

Recomendaciones de la sección: Se recomienda en esta sección que los artículos tengan una extensión entre 3000 y 6000 palabras, incluyendo todas las secciones mencionadas anteriormente y no exceder un máximo de seis tablas o figuras, deberán ser colocadas en la sección en la que aparecerán en el texto.



- **Avance de Investigación**

En esta sección los planes escritos y detallados de una investigación planeada por un profesional de enfermería o grupo de investigadores, cuya finalidad sea la de dar respuesta a un problema surgido en el desarrollo de su labor profesional o cubrir una laguna de conocimientos dentro de nuestro campo disciplinar.

Este deberá adoptar un formato estandarizado, que constará de la siguiente estructura:

- **Título:** Debe ser claro, conciso y descriptivo, no mayor a 15 palabras, español e inglés.
- **Resumen:** Introducción, Objetivo, Metodología, Resultados, Conclusiones, en español e inglés, la extensión no será superior a 250 palabras cada uno.
- **Palabras clave** (mínimo 3 y máximo 5) que identifiquen el contenido del artículo, retomadas de los descriptores DeCS/MeSH en español e inglés.
- **Introducción:** Relevancia científica y socio sanitaria del estudio, donde el autor debe valorar la originalidad de su estudio, el contexto, la capacidad para solucionar problemas específicos y la posibilidad de producir avances significativos, así como la aplicabilidad de los resultados y su capacidad de generalización.
- **Antecedentes:** Describir las aportaciones hechas por las investigaciones realizadas hasta el momento en el campo de investigación planteado, para justificar la necesidad del fenómeno de estudio.
- **Hipótesis y Objetivos:** La hipótesis deberá sintetizar la pregunta científica a la que pretende dar respuesta la investigación. Los objetivos constituyen una declaración expresa del alcance del estudio, deben aparecer priorizados y ser evaluables.
- **Metodología:** En este apartado se describirán las principales características de la metodología utilizada, población de estudio, diseño, variables, categorías, herramientas de recolección de datos, análisis de los datos y temporalidad del estudio, según el enfoque utilizado (Cuantitativo, Cualitativo o Mixto).



- Conclusiones: Las principales conclusiones finales a las que llega sobre su fenómeno de estudio.
- Referencias bibliográficas: Siguiendo el formato American Psychological Association (APA) versión 7, deberán ser preferentemente publicadas en los últimos cinco años.

Recomendaciones de la sección; Puede agregar anexos, como:

- Escalas, hoja de recogida de datos, tablas y figuras (no máximo a seis).
- Cronograma.
- Recursos y presupuesto.
- Agradecimientos.

- **Revisión Sistemática**

Para artículos de revisión sistemática siga la estructura que se muestra a continuación:

- Título: Debe ser claro, conciso y descriptivo, no mayor a 15 palabras en español e inglés.
- Resumen: Introducción, Objetivo, Metodología, Resultados, Conclusiones, en español e inglés no mayor a 250 palabras.
- Palabras clave: (mínimo 3 y máximo 5) que identifiquen el contenido de su manuscrito, retomadas de los descriptores DeCS/MeSH en español e inglés.
- Introducción: Presentar la relevancia e incluir el objetivo explícito.
- Metodología: Informar el universo que cubre esta revisión en cuanto a periodo y bases de datos consultadas y en su caso criterios de selección.
- Resultados: Presentar los hallazgos de los artículos consultados, presentando de forma coherente.
- Conclusión: En éstas resaltar la contribución de la revisión en aspectos de la práctica o nuevos elementos de investigación.
- Referencias bibliográficas: Deben contener como mínimo 40 fuentes bibliográficas.



- **Reflexiones Teóricas y Ensayos**

Se invita a los autores a contribuir con reflexiones teóricas y ensayos relacionados con el campo de la enfermería. A continuación, se detallan las normas para autores interesados en enviar sus trabajos a esta sección:

Originalidad y Relevancia: Las reflexiones teóricas y ensayos deben presentar ideas originales, análisis críticos o revisiones conceptuales que contribuyan al avance del conocimiento en enfermería.

Se espera que los trabajos aborden temas relevantes para la práctica, la educación o la investigación en enfermería.

- **Título:** Debe ser claro, descriptivo y representativo del contenido del trabajo, no exceder de 15 palabras, en español e inglés.
- **Resumen:** Se requiere un resumen informativo que presente de manera concisa los principales puntos abordados en el texto (máximo 250 palabras), en inglés y español, que contenga; Introducción, objetivo, desarrollo y conclusión.
- **Palabras clave:** Se deben proporcionar (máximo 5), en español e inglés.
- **Introducción:** Presente el contexto y la relevancia del tema abordado, así como los objetivos de su manuscrito.
- **Desarrollo:** Organice el contenido en secciones lógicas que aborden los aspectos teóricos o conceptuales del tema, incorporando las bases de datos y artículos consultados.
- **Conclusiones:** Resuma los hallazgos principales y sus implicaciones para enfermería.
- **Referencias bibliográficas:** Se requiere una lista completa de todas las fuentes citadas en el texto, siguiendo el estilo de la American Psychological Association (APA), versión 7 deberán ser preferentemente publicadas en los últimos cinco años.

Recomendaciones de la sección: Se sugiere un máximo de 2500 palabras excluyendo el resumen, las palabras clave y referencias bibliográficas, adicionalmente si añade



tablas o figuras no exceder un máximo de seis y estas deberán ser colocadas en la sección en la que aparecerán en el texto.

- **Casos Clínicos y Procesos Enfermeros**

Los procesos enfermeros deben presentar situaciones reales y relevantes que aporten al conocimiento y la práctica en enfermería. Se deben describir de manera detallada los antecedentes del caso, la evaluación realizada, el plan de intervención implementado y los resultados obtenidos. A continuación, se detallan las normas para autores interesados en enviar sus trabajos a esta sección:

- **Título:** Debe ser claro, conciso y descriptivo del caso clínico o proceso enfermero presentado, en español e inglés, no mayor a 15 palabras.
- **Resumen:** Se requiere un resumen estructurado que incluya; objetivo, antecedentes, metodología, intervenciones y resultados principales (máximo 250 palabras), escrito en inglés y español.
- **Palabras clave:** Se deben proporcionar (máximo 5), en español e inglés.
- **Introducción:** Breve contextualización del caso y justificación de su relevancia.
- **Desarrollo:** Detalles completos del caso, incluyendo historia clínica, evaluación, intervenciones y resultados, utilizando la taxonomía (NANDA, NOC Y NIC).
- **Discusión:** Análisis de los resultados obtenidos en relación con la literatura existente y su implicación en la práctica de enfermería.
- **Conclusiones:** Deben derivarse directamente de los resultados presentados en el caso clínico o proceso enfermero.
- **Referencias Bibliográficas:** Se requiere una lista completa de todas las fuentes citadas en el texto, siguiendo el estilo de la American Psychological Association (APA), versión 7, las referencias deberán ser preferentemente publicadas en los últimos cinco años.

Recomendaciones de esta sección: El manuscrito debe estar escrito en español, su extensión debe ser un máximo de 2500 palabras, excluyendo el resumen, las palabras clave y las referencias bibliográficas.



- **Narrativas de Enfermería**

Invita a los autores a contribuir con narrativas de la práctica relacionadas con el campo de la enfermería. A continuación, se detalla la estructura:

Originalidad y Relevancia: Las narrativas de la práctica deben describir experiencias reales y reflexiones significativas sobre la labor enfermera en diferentes contextos de atención de la salud. Se espera que las narrativas aborden temas relevantes para la práctica clínica, la enseñanza o la investigación en enfermería.

- **Título:** En español e inglés, debe ser descriptivo y representativo del contenido de la narrativa, no mayor a 15 palabras.
- **Introducción:** Presente el contexto y la relevancia de la experiencia narrada y la importancia para la ciencia de enfermería.
- **Desarrollo:** Describa detalladamente la situación o experiencia vivida, incluyendo acciones, emociones, reflexiones y lecciones aprendidas. Incluya reflexiones personales o profesionales derivadas de la experiencia narrada, se sugiere reflexionar sobre estas posibles preguntas, sin agregarlas en su narrativa, solo a manera de conciencia sobre su rol de enfermería entre las cuáles son: ¿Quién era usted como enfermera (o) en la situación?, ¿Qué cuidados dio usted a las necesidades de la persona?, ¿Cómo fue la interacción con la persona sujeto de cuidado?, ¿Cómo era el ambiente en el que se desarrolló la situación de enfermería? y ¿Cómo creció usted como profesional y personal ante esa experiencia narrada?
- **Conclusiones:** Resuma las lecciones aprendidas y las implicaciones para la práctica enfermera, donde analice ¿Por qué esa experiencia es significativa y merece ser conocida?, centrado en su proceso reflexivo, metódico y humano.
- **Referencias Bibliográficas:** Proporcione referencias bibliográficas relevantes (si corresponda).

Recomendaciones de la sección: La redacción de su narrativa será en español, deberá estar escrita en primera persona motivo por el que cada experiencia es subjetiva, el



formato será continuo y lógico, (sin añadir estrictamente las preguntas señaladas), incorporando un lenguaje estandarizado y empírico con una extensión entre 1000 y 3000 palabras.

Todos los manuscritos deberán contener:

Ética y Conflicto de Intereses

Donde los autores deberán garantizar que su trabajo cumple con los estándares éticos de investigación y declarar cualquier conflicto de intereses que pueda influir en los resultados o interpretación de su estudio.

Atentamente:

Director: Dr. Jesús Roberto Garay Núñez

Editor en Jefe: Dr. Roberto Joel Tirado Reyes

Gestora de la Plataforma: Dra. Miriam Gaxiola Flores

Editora asociada: Dra. Hermilia Páez Gámez

Editora asociada: Dra. Eleazara Tejada Rangel

Editora asociada: Dra. Hilda Retamoza

Editora asociada: ME. Leticia Yoshoky Cordero Corona

Corrector gramatical y de estilo: Dra. Verónica Guadalupe Jiménez Barraza

Corrector gramatical y de estilo: Dra. María Isabel Acosta Ríos

Maquetador - diseñador: ME. Omar Guillermo Ochoa Beltrán

Coordinador de marketing y ventas: MC. Erick Pérez Núñez Verdugo